

## Lucro Cesante por Rotura de Maquinaria

### Condiciones Particulares

Póliza No. ....

Código Reg. SBS RG2030100133 Adecuado a la Ley N°29946 y sus normas reglamentarias

Contratante			
RUC:			
Correo electrónico:		Teléfono:	
Dirección:			
Departamento:		Distrito:	
Asegurado			
RUC:			
Correo electrónico:		Teléfono:	
Dirección:			
Departamento:		Distrito:	
Ramo	Póliza	Endoso	Renovación

Entre Chubb Seguros Perú S.A. en adelante la COMPAÑIA y el Contratante/Asegurado, se celebra este Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales, Particulares, Especiales y Cláusulas Adicionales que se detallan en esta póliza. Los anexos forman parte integrante de la misma, cuando así se indique.	Vigencia	
	Desde las 12 Hrs. Del xx / xx / 20xx	Hasta las 12 Hrs. Del xx / xx / 20xx

Moneda	Suma Asegurada

Prima Comercial	Prima Comercial + IGV

Esta póliza contiene garantías que condicionan el Riesgo:

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**Cláusulas y/o Anexos****Corredor de Seguros**

Código y Nombre del Corredor

**Comisión de Agenciamiento**

US \$ XXX

Emisión: US\$ XXX

San Isidro, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Las condiciones particulares continúan en las siguientes páginas.

Chubb Seguros Perú S.A.

El contratante y/o asegurado declara haber tenido a su disposición de manera previa a la contratación de este seguro, las condiciones generales de contratación comunes, las condiciones generales, condiciones especiales y cláusulas adicionales que aplican a este seguro.

Asegurado	
Actividad o Giro del Negocio	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

<b>Prima Comercial más IGV</b>	<b>XXXXXXXXXX</b>
La prima comercial incluye: Cargo de agenciamiento por la intermediación de corredores de seguros y número de registro del corredor	<b>XXXXXXXXXX</b>
Cargos por la contratación de comercializadores:	<b>XXXXXXXXXX</b>
Lugar de Pago	XXXXXXXXXX
Forma de Pago	XXXXXXXXXX
Fecha de Vencimiento de Pago	XX/XX/XXXX

**Coberturas Contratadas**

**VALORES DECLARADOS Y SUMAS ASEGURADAS DEDUCIBLES**

Cobertura Principal

Cédula Contratada	Cédula "A"
Forma	XX
Periodo de Indemnización Contratado	XXX
Valor Declarado (xxxxxx)	XXX
Modalidad de Aseguramiento	XXXXX
Suma Asegurada	XXXXXX

**Coberturas Adicionales**

DEDUCIBLES

RELACIÓN DE LOCALES – UBICACIÓN DE LAS MÁQUINAS  
 XXX

RELACIÓN DE MÁQUINAS ASEGURADAS  
 XXX

GARANTÍAS  
 XXX

RG2033400041

**CONDICIONES ESPECIALES**

XXX

**ENDOSATARIOS**

XXX

**CONDICIONADOS Y CLÁUSULAS**

XXX

**LUGAR DE NOTIFICACION DE RECLAMACIONES:** xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx**MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Los medios de comunicación que se utilizarán son los siguientes; físico y/o electrónicos y el contratante y/o asegurado autoriza expresamente a la Compañía el uso de estos medios para comunicar cualquier aspecto relacionado con el seguro.

**ENDOSOS, CLAUSULAS Y CONDICIONES ESPECIALES:**

XXX

**EXISTENCIA DE DOS POLIZAS**

Si existen dos pólizas sobre el mismo riesgo es aplicable el artículo 90° de la Ley 29946

**CLAUSULA DE EXCLUSION OFFICE OF FOREIGN ASSET CONTROL (OFAC)**

Este seguro no se aplica en la medida en que las sanciones económicas o comerciales u otras leyes o regulaciones prohíban a la COMPAÑÍA a proporcionar el seguro, incluido entre otros, el pago de reclamaciones. Todos los demás términos y condiciones de la Póliza no se modifican.

Lugar y Fecha de Emisión: San Isidro, a los \_\_\_\_\_ días del mes de ----- de \_\_\_\_\_

---

La COMPAÑÍA